



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

RESOLUCION DE ALCALDIA

Nº **01242** - 2012-A/MPMN

Moquegua, **29 NOV. 2012**

VISTOS.-LA RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00819-2011-A/MPMN; RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 00819-2012-A-MPMN; INFORME Nº 003-2012-ERR-RO-GSC-MPMN; PROVEIDO Nº 7486-12-GSC-GM-MPMN; INFORME Nº 2741-2012-GSC-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 6574-2012-OSLO-MPMN; PROVEIDO Nº 4795-2012-ASO-OSLO-MPMN; INFORME Nº 0116-2012-JVUC-OSLO-MPMN; PROVEIDO Nº 4974-2012-ASO-OSLO-MPMN; INFORME Nº 01812-2012OPMR-ASO-OSLO-GM-MPMN; INFORME Nº 3065-2012-OSLO-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 22297-GM-MPMN; PROVEIDO Nº 1244-2012-GAJ-GM-A-MPMN; INFORME Nº 1549-2012-SGPH-GPP-GM-MPMN; INFORME Nº 2629-2012-GPP-GM-MPMN; SOBRE AMPLIACION DE PLAZO Nº 02 DE LA FICHA TECNICA DENOMINADA **"MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA"** DEL DISTRITO DE MOQUEGUA PROVINCIA MARISCAL NIETO, y;

CONSIDERANDO:

Que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Nº 28607 y en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 00918-2011-A-MPMN de fecha 09 de Diciembre del 2011, se Resuelve Aprobar la Ficha Técnica denominada "MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA" DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, por un monto que asciende a S/. 198,390.00 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES, con un plazo de ejecución de 31 días calendario de ejecución.

Que, con Resolución de Alcaldía Nº 00819-2012-A-MPMN de fecha 24 de Julio del 2012, se Resuelve Aprobar la Ampliación de Plazo Nº 01 de la Ficha Técnica **"MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA"**, equivalentes a 114 días calendario adicionales de ejecución, que sumados al plazo inicial se tiene un total de 145 días calendario.

Que, mediante Informe Nº 003-2012-ERR-RO-GSC-MPMN, de fecha 08 de Octubre del 2012, el Responsable de Obra, informa al Gerente de Servicios a la Ciudad, que remite a su Despacho el Expediente de Ampliación de Plazo Nº 02, por 112 días calendario, de la Ficha de Mantenimiento denominado **"MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA"** DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, para su evaluación correspondiente.

Que, con Informe Nº 0116-2012-JVUC-OSLO-MPMN, de fecha 22 de Octubre del 2012, el Arq. Job Uribe Cecenarro, Inspector de Obra, informa al Ing. Oscar Mamani Rosado, Encargado del Área de Supervisión de Obras, indicando que hace llegar su conformidad al informe de sustento técnico de Ampliación de Plazo Nº 02 de la Ficha Técnica denominada "MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA" DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, teniendo como justificación siguiente: 1.- La 1ra Paralización de fechas 23 de Abril del 2012 hasta el 15 de Julio del 2012 y la 2da paralización de Actividad, de fecha 15 de Agosto del 2012 hasta el 25 de Octubre del 2012 por desabastecimiento de materiales y renuncia del Encargado de la Dirección Técnica. 2.- Por Partidas Nuevas que se tuvieron que ejecutar según esbozado en el punto 2.0 del informe, 3.- Por desabastecimiento de insumo, tales como la compra de Grass Kikuyo en calidad de Césped por la cantidad de 1000.00 m2, y la compra de tubo de 3" x2.5 mm., y otros tal como se encuentra detallado en el punto 3 del informe.

Que, mediante Informe Nº 3065-2012-OSLO/GM/MPMN, de fecha 25 de Octubre del 2012, el Ing. Felipe J. Vizcarra Huacan, Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obra, informa al Ing. José Armando de la Flor Cam, Gerente Municipal, indicando que el Inspector de Mantenimiento Arq. Job Vidal Uribe Cecenarro, ha emitido opinión favorable al informe de sustento técnico de Ampliación de Plazo Nº 02, por un periodo de 112 días calendario, de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA" DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, por cumplir con los requisitos según Directiva vigente y no alterará el presupuesto del Expediente Técnico tal como se detalla en el Informe Nº 0116-2012-JVUC-OSLO-MPMN y sugiere derivar el presente documento a la Gerencia de Asesoría Jurídica.

Que, con Informe Nº 1549-2012-SGPH-GPP-GM-MPMN, de fecha 31 de Octubre del 2012, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, informa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, indicando que la Ampliación de Plazo Nº 02, de la Ficha Técnica denominado **"MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA"** DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, cuenta con la Conformidad de OSLO según Informe Nº 0116-2012-JVUC-OSLO-MPMN y opina en forma favorable a la Ampliación de Plazo, por un periodo de 112 días calendario de la Ficha Técnica, en vista que no genera mayor asignación presupuestal. Siendo ratificado por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, la Ampliación de Plazo Nº 02, mediante Informe Nº 2629-2012-GPP-GM-MPMN de fecha 31 de Octubre del 2012.

Estando a las facultades conferidas por la Ley Nº 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley Nº 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, Ley Nº 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes Nºs 28522 y 27293, Decreto Supremo Nº 102-2007-EF, Resolución Directoral Nº 003-2011-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y las visaciones correspondientes.

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Ampliación de Plazo N° 02, de la Ficha Técnica denominada **"MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA"** DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, por un periodo de 112 días calendario, que sumados al Plazo inicial, mas la ampliación N° 01, se tiene un total de 257 días calendario de ejecución, según Expediente Técnico adjunto al Informe N° 003-2012-ERR-RO-GSC-MPMN, con efectividad al 26 de Octubre del 2012, la misma que no generará mayor asignación de recursos y que forma parte de la presente Resolución y cuenta con un (01) file. De acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL PROYECTO	:	"MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA"
Presupuesto de Ficha Técnica	:	S/. 198,390.00 Nuevos Soles
Resolución de Alcaldía	:	N° 00918-2011-A/MPMN 21-08- 2011.
Plazo de ejecución	:	31 días calendario
Fecha de inicio de actividad	:	02 de Abril 2012
Termino de ejecución de actividad	:	02 de Mayo 2012
Ampliación de plazo N°01	:	114 días calendario R. A. N° 00819-2012-A-MPMN 24-07-2012.
Reinicio de Actividad	:	16 de Julio del 2012
2da culminación de actividad	:	14 de Agosto del 2012
Ampliación de Plazo N° 02	:	112 días calendario.
2do reinicio de actividad	:	26 de Octubre del 2012
3ra. Culminación de actividad.	:	04 de Diciembre del 2012.
Total días calendario de Ampliación	:	257 días calendario
UBICACIÓN	:	Región : Moquegua. Provincia : Mariscal Nieto Distrito : Moquegua

DETALLE DE AMPLIACIÓN DE PLAZO

Calendarización (Según Días de paralizaciones de obra)

Descripción	Fecha	Días calendario
Paralización de Obra	Inicio : 15 de Agosto del 2012	72 días calendarios
	Termino : 25 de Octubre del 2012	
TOTAL		72 días calendarios

Según Ampliación por Días de Partidas Nuevas

ITEM	DESCRIPCION	UND	DIAS CALENDARIOS	
01	OBRAS PROVISIONALES			
01.04	Cerco Provisional con Manta Arpillera	m	1	Días Calendarios
02	OBRAS PRELIMINARES			
02.07	Movilización y desmovilización de Equipos, Materiales y Herramientas	Glb	5	Días Calendarios
02.08	Desquince y Desbroce de Malesas y Arbustos	m2	2	Días Calendarios
02.09	Picado y Resane de Fisuras	m2	3	Días Calendarios
03.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
03.05	Acarreo Carguio y Eliminación de Malesas y Arbustos con Equipo	m3	4	Días Calendarios
04	CONCRETO SIMPLE			
04.05	Reposición de Muro de Mampostería de Piedra	m2	3	Días Calendarios
05	CONCRETO ARMADO			
05.02	MURO DE CONTENCIÓN			
05.02.01	Concreto en Muro de Contención F'c= 210 Kg/Cm2	m3	4	Días Calendarios
05.02.02	Encofrado y Desencofrado de Muro de Contención	m2	2	Días Calendarios
05.02.03	Acero F'Y= 4200 Kg/Cm2 en Muro de Contención	Kg	1	Días Calendarios
11	CARPINTERIA METALICA			
11.04	Suministro Y Colocacion De Cerco Perimetrico Metalico	m2	3	Días Calendarios
16	INSTALACIONES SANITARIAS			
16.01	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS			
16.01.04	Reposicion de Inodoros	und	2	Días Calendarios
DIAS POR TRABAJAR			30	DIAS CALENDARIOS

OTRAS CAUSALES

(Por Desabastecimientos de Insumos)

Descripción	Días calendario
Días de Paralización por Desabastecimiento de Insumos	10 días calendarios

Resumen:

DESCRIPCION	DIAS SOLICITADO	
Plazo de Ejecucion Segun Ficha Tecnica Inicial	31	Dias Calendario
Ampliacion de Plazo N° 1 (Dias Paralizados+Dias trabajados Por Partidas Nuevas+Desabastecimientos de Insumos)	112	Dias Calendario

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar la ejecución de la Ampliación de Plazo N° 02 de la Ficha Técnica "MANTENIMIENTO DE LA CONCHA ACUSTICA" DISTRITO DE MOQUEGUA – PROVINCIA DE MARISCAL NIETO,

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARC/VIA/MPMN



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

[Signature]
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

